

## LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

En sesión que se prolongó hasta las diez de la noche, y después de la impugnación de varios diputados, a los que contestó el ministro, y de la presentación de numerosas enmiendas, algunas aceptadas por no significar aumento en los gastos, queda aprobado el presupuesto de Instrucción

### Se celebra Consejo de ministros en la Presidencia

#### A la entrada

Madrid.—Esta tarde, a las siete y cuarto, se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia. Los ministros nada dijeron al entrar. Solamente uno de los consejeros que iban a tratar de resolver algunas consultas que les habían hecho para la Comisión de Presupuestos en relación con el Ministerio de Agricultura.

#### A la salida

Al salir, el Presidente del Consejo y los ministros se limitaron a decir que la referencia de lo tratado en la reunión la facilitaría el ministro de la Gobernación. El señor Azafía añadió que mañana, a las siete y media de la tarde, se volverían a reunir para celebrar Consejo ordinario.

#### Referencia oficiosa

Cuando salió el señor Casares Quiroga, fué abordado por los periodistas, los cuales le dijeron que el Presidente y los demás ministros habían manifestado que era él quien tenía que darles la referencia oficiosa de lo que en la reunión habían tratado. El señor Casares Quiroga dijo que en el Consejo se habían ocupado del acoplamiento de varias partidas del presupuesto del Minis-

### Ampliación al Consejo de ministros

Sabemos que en el Consejo se estudiaron los Presupuestos de nuestras posesiones en la Guinea, informando el jefe del Gobierno acerca de la alteración de algunas cifras. El citado Presupuesto fué aprobado por el Consejo. El ministro de Obras Públicas dió cuenta en el Consejo a un dictamen acerca del ferrocarril de Zamora-Valladolid-Coruña, acordándose por los ministros que pasara a informe de la Comisión de Presupuestos. Parece que el señor Prieto informó al compañero el señor De los Ríos, en el salón de sesiones, de lo que se había acordado en la reunión ministerial. También se habló en el Consejo de las obras del ferrocarril de Medina a Salamanca, y se dió cuenta del voto particular presentado por don Abilio Sánchez con referencia a las obligaciones del Culto y Clero. Sobre este asunto no recayó acuerdo concreto.

### Salen para Jaén diez ingenieros para el laboreo forzoso

El ministro de Agricultura, al recibir hoy a los periodistas, manifestó que saldrían para Jaén diez ingenieros agrónomos de los que componen la Junta Central del laboreo forzoso de tierras. El Gobierno, agregó, tiene el deber de obligar a que se cultiven debidamente las tierras, empleando en ellas un cultivo apropiado a las tierras que deben cultivarse, con lo que se facilitaría, además, colocación a muchos obreros campesinos que se hallan en paro forzoso.

### Se cambiaron impresiones sobre el paro en la provincia de Jaén

El ministro de Obras Públicas manifestó a los periodistas que en el Consejo se habían limitado a cambiar impresiones sobre el problema del paro en la provincia de Jaén, acordando que mañana saldría para dicha provincia. También dijo que el director general de Caminos haría un viaje

terio de Agricultura, como consecuencia de las dudas que se suscitaban a la Comisión de Presupuestos acerca de algunas partidas del presupuesto de aquel departamento. Añadió el ministro de la Gobernación que se habían ocupado también de la delicada situación en que se halla la provincia de Jaén. El Consejo acordó que, además de los ingenieros agrónomos que allí hay encargados de estudiar sobre el terreno este problema, salieron para la misma provincia y con destino a diversos puntos de ella, otros trece ingenieros, los cuales después de estudiar dicho problema, emitirían el oportuno informe con la mayor rapidez.

Dijo también el señor Casares Quiroga que habían estudiado en el Consejo, con todo detenimiento, la forma de resolver la acumulación de revisiones de contratos de arrendamientos de fincas rústicas, al objeto de que puedan ser despachados con toda rapidez. Uno de los periodistas le preguntó si había ya sido nombrado el nuevo gobernador civil de Jaén, y el ministro de la Gobernación contestó:—Hasta ahora, no ha sido nombrado. Solamente se admitió la dimisión al que ahora ocupaba ese cargo, pero todavía no se acordó el nombramiento del sustituto. ¡Qué más quisiera yo que tener ya gobernador para Jaén!, terminó diciendo.

El ministro de Agricultura invitó la mayor parte de la sesión en dar cuenta del Presupuesto de su departamento, partida por partida. El señor Domingo informó también de la crítica situación en que se encuentra la provincia de Jaén, cuya situación es mala, no solamente porque carecen de trabajo los obreros, sino también por la difícil situación económica en que se encuentran los propietarios.

El tema de la revisión de contratos de arrendamiento, asunto que afecta a gran parte de Andalucía, fué objeto también de acuerdo del Gobierno, precisamente en vista de los informes recibidos, pues mientras se resuelve o no, muchos arrendatarios se niegan a pagar creando una difícil situación a los propietarios. Se acordó que sobre todo esto informe la Dirección general de Caminos.

El ministro de Agricultura invitó la mayor parte de la sesión en dar cuenta del Presupuesto de su departamento, partida por partida. El señor Domingo informó también de la crítica situación en que se encuentra la provincia de Jaén, cuya situación es mala, no solamente porque carecen de trabajo los obreros, sino también por la difícil situación económica en que se encuentran los propietarios.

El tema de la revisión de contratos de arrendamiento, asunto que afecta a gran parte de Andalucía, fué objeto también de acuerdo del Gobierno, precisamente en vista de los informes recibidos, pues mientras se resuelve o no, muchos arrendatarios se niegan a pagar creando una difícil situación a los propietarios. Se acordó que sobre todo esto informe la Dirección general de Caminos.

### Reunión de diputados para tratar de la construcción de un ferrocarril

Esta tarde celebraron una reunión los diputados a Cortes por las provincias de Soria, la Rioja y Granada, a cuyo efecto fueron convocados por el señor Farpón Artigas. El objeto de la reunión era estudiar el asunto relacionado con la construcción del ferrocarril de Soria a Castejón.

Los reunidos acordaron visitar al ministro de Obras Públicas el próximo miércoles y en el caso de que no obtengan una solución satisfactoria para sus peticiones, intervendrán en el debate que se va a promover en la cuestión de ferrocarriles.

### La sesión de las Cortes Constituyentes

Comienza la sesión a las cuatro en punto de la tarde con muy escasa animación. Preside Besteiro y está en el banco azul el ministro de Instrucción, ya que se va a continuar la discusión de los presupuestos de su departamento.

#### APROBACION DE DICTAMENES

Se entra en el orden del día, y se aprueban definitivamente varios dictámenes y proyectos de ley.

### El presupuesto del ministerio de Instrucción

Pónese a discusión a continuación el presupuesto del ministerio de Instrucción.

El señor POZA JUNCAL apoya una enmienda al capítulo primero, y pide en ella que se cumplan las disposiciones respecto a las plantillas de los funcionarios, que ya fueron aprobadas por las Cortes en 26 de diciembre último.

También impugna el que se rebajen otras partidas del presupuesto. Entran en el banco azul los ministros de Justicia y Trabajo.

El señor NEGRIN, por la Comisión, le contesta y dice que no es posible ir a la mejora de los funcionarios, porque antes es preciso emprender la reorganización general de la burocracia. También rectifica el señor NEGRI.

El señor MARTINEZ MOYA impugna una partida que figura en el presupuesto de cincuenta y cuatro mil pesetas para la creación de la Secretaría técnica del ministerio. Critica los aumentos que se observan en el presupuesto para material, y en cambio se suprimen las gratificaciones a los empleados más modestos.

El señor NEGRI, por la Comisión, justifica la creación de la Oficina Técnica, alegando razones de

orientación y preparación, y dice que, respecto a los aumentos que se observan para material, son precisos, porque las dotaciones eran ya exiguas y ahora hay nuevos organismos y dependencias.

Respecto a las gratificaciones que habían sido anuladas, fué un error, que ya está corregido. El señor MARTINEZ MOYA dice que considera suficientemente útil el Consejo de Instrucción que hace innecesaria la Secretaría técnica del ministerio.

Se levanta el ministro de INSTRUCCION y dice que va a contestar para disipar los temores que tienen algunos diputados. Todos los departamentos ministeriales cuentan con elementos de orientación menos el ministerio de Instrucción Pública, y para eso se crea la Oficina Técnica, porque ella ha de servir al Consejo de Instrucción para prepararle los asuntos y orientarle sobre ellos.

Habla de la deficiencia en la Administración, y dice que cuando la Central la estructure convenientemente, habrá de mejorar por completo. Ahora, precisamente, el Consejo de Instrucción obra con gran dificultad por la carencia de este organismo orientador. El señor AYUSO dice que el mi-

nistro de Instrucción no ha respetado la voluntad de la Cámara que ha rechazado ya la creación de los Consejos técnicos, y el ministro de Instrucción intenta revivirlos, creando la Secretaría técnica.

El ministro de INSTRUCCION dice que él ha tenido la honradez de decir lo que era el Consejo técnico y lo que necesitaba la Secretaría.

El señor AYUSO vuelve a hablar y dice que él no cree en la eficacia de la Secretaría técnica, porque, además de la duda de la del Consejo de Instrucción.

Habla de lo que significa resolver el problema de Instrucción, sobre todo con el lujo que se viene desarrollando en el ministerio.

Dice que para acabar con el analfabetismo no hay más remedio que volver al maestro rural. Lo primero que hace falta para ser maestro es tener vocación.

El señor SANTALO rechaza las afirmaciones del señor Ayuso, y dice que lo que hay que hacer precisamente, es llevar a los analfabetos buenos maestros.

El señor LOPEZ VARELA refuta las manifestaciones del señor Santalo.

El señor AYUSO rectifica. El señor ABAD CONDE lamenta no haber estado ayer en la Cámara para haber consumido un turno en contra de la totalidad del presupuesto, y ahora combate al Consejo de Instrucción y a la Secretaría técnica.

Lamenta la carencia en la Comisión de Presupuestos de elementos de la Escuela Superior de Comercio. Dice que el Gobierno ha vulnerado la ley.

Como le interrumpen frecuentemente los miembros de la Comisión, el señor AYUSO dice que renuncia a hablar.

El señor BESTEIRO le ruega que continúe en el uso de la palabra. Cree el señor Abad que lo mismo que en el Instituto Geográfico y Estadístico hay ingenieros, y militares en Guerra, debe haber en los negociados catedráticos. Examinando los procedimientos ya dijo y dice ahora que el Consejo de Instrucción Pública llena el cometido que debía llenar.

El señor SANCHEZ ALBORNOZ defiende la existencia y eficacia del Consejo de Instrucción.

El señor LLOPIS dice que él se explica que el señor Abad Conde censure la Creación del Consejo de Instrucción, porque en él no tienen representación los catedráticos de la Escuela Superior de Comercio, como tampoco en la Comisión de Presupuestos.

Hace historia de lo ocurrido con la supresión de los Estudios de la Escuela Superior de Comercio, así como con la creación de la sección de Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras.

Se entra en la discusión del articulado y queda aprobado el primero, con el voto en contra de los radicales y de los federales.

Se aprueba el artículo segundo. Al tercero presenta una enmienda el señor RICO AVELLO, pidiendo una subvención para la Fundación Nacional de investigaciones.

La Comisión promete tomar en consideración la enmienda.

El señor LOPEZ VARELA defiende un voto contra la situación de los maestros del segundo escalafón y combate la inspección médica en las escuelas.

El señor LLOPIS explica lo que la República ha hecho por los maestros de derechos limitados.

### SE LEE EL PROYECTO DE LEY DE REFORMA AGRARIA

Marcelino DOMINGO sube a la tribuna de los secretarios y lee el proyecto de ley de Reforma Agraria.

Vuelve a discutirse el presupuesto de Instrucción.

El señor BALBONTIN dice que en el presupuesto de Instrucción pública no hay nada que responda a los principios que se consignan en la Constitución.

Termina el señor BALBONTIN su discurso diciendo que nada hizo la República en orden a la enseñanza, pues para ello hubiera sido necesario haber tomado el dinero suficiente de las arcas de los ricos. El Presupuesto de Instrucción Pública no sirve para acabar con el analfabetismo.

El señor BAEZA MEDINA rechaza las manifestaciones hechas por el señor Balbontin.

Rectifica el señor BALBONTIN, diciendo que el partido comunista, al atacar a los miembros de la Comisión lo único que busca es la verdad.

El señor ORTEGA GASSET solicita una mayor retribución para la Escuela de Ciegos.

Le contesta el ministro de INSTRUCCION, diciendo que ese es un problema que le ocupa y le preocupa, y promete que en el nuevo Presupuesto se tendrá en cuenta, toda vez que en éste es imposible.

Se aprueba sin discusión hasta el capítulo sexto.

El PRESIDENTE de la Cámara advierte a los diputados que es necesario que se apruebe el Presupuesto esta misma noche.

El señor ARMAZA pide que todos los Institutos de segunda enseñanza sean equiparados a los Institutos-Escuelas.

La Comisión no acepta la enmienda. Se aprueban los capítulos séptimo y octavo.

Después de aceptar varias enmiendas que no implican aumento en los gastos se aprueban los capítulos noveno y décimo.

Interviene brevemente el señor VILLANUEVA y quedan aprobados los capítulos undécimo y duodécimo.

La Comisión acepta una enmienda de PEREZ MADRIGAL, en la que pide la concesión de ciertos beneficios para los profesores del Conservatorio.

El señor REY MORA se ocupa del estado de los Conservatorios de Murcia y Málaga, afirmando que a la intromisión del caciquismo se debe el nombramiento del profesorado de los mismos.

El señor PEREZ MADRIGAL lo niega.

El señor BAEZA defiende el funcionamiento de los citados Conservatorios.

El señor REY MORA pide que se invaliden los aludidos nombramientos. Sin discusión quedan aprobados los capítulos trece al veinte.

Se acepta la concesión de una subvención para el Museo de Valencia. También se concede otra subvención de 15.000 pesetas para las clases que van a explicarse en la Asociación de la Prensa de Madrid, cuyas subvenciones no suponen aumento en los gastos del Presupuesto total.

Sin discusión quedan aprobados los restantes capítulos del Presupuesto del ministerio de Instrucción Pública el cual asciende en su totalidad a pesetas 267.174.510,74.

Seguidamente se levanta la sesión. Son las 10,20 de la noche.

## A nuestros suscriptores

La Prensa española viene desde hace un año atravesando una grave crisis económica, determinada, principalmente, por la reducción de su publicidad, a consecuencia de la política arancelaria y de la depresión económica nacional. Esta situación ha obligado a muchos periódicos de provincia a aumentar sus tarifas, y, últimamente, los de Madrid, han unificado sus precios de suscripción, fijándoles en nueve pesetas al trimestre.

Las Empresas de los periódicos asturianos han hecho frente hasta ahora a esa situación, pero en la imposibilidad de soportar mayores quebrantos, han acordado, en reciente reunión, fijar el precio de las suscripciones en

2,50 pesetas mensuales y  
7,50 id. al trimestre  
a partir del primero de Abril próximo

Para las suscripciones servidas fuera de Oviedo y dentro del territorio nacional, regirá también la antes citada tarifa, con la única diferencia de que el plazo mínimo de suscripción que admitiremos será de un trimestre.

Confiamos en que nuestros suscriptores sabrán acoger favorablemente esta justa determinación que hace tiempo se imponía, y cuya realización hemos demorado hasta este momento en que las circunstancias lo exigen. Aun así, nuestros suscriptores salen beneficiados, pues el periódico a domicilio les resulta más barato que adquirido en la calle.

## Hoy se discutirá el presupuesto de Hacienda

Al recibir a los periodistas después de la sesión, el señor Besteiro les dijo que estaba muy satisfecho de la jornada, pues en el debate se había de-

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ESPAÑA

En Orense, donde falleció un estudiante herido durante los sucesos, se da por terminado el movimiento de protesta, en tanto que se declara la huelga general de 24 horas en Lugo, no alterándose la normalidad en Zamora

mostrado que la guerra se hubiera por el problema de la escasez.

Como algunos periodistas le hablan de las vacaciones, el presidente de la Cámara dijo que sí, que las habría; pero no cuando se apruebe el Presupuesto, sino después de tratarse de algunos dictámenes urgentes.

Acuerdos de la minoría parlamentaria socialista

La minoría socialista acordó hoy que don Teodomiro Menéndez sustituya a don Mariano Rojo en la Comisión de Guerra y que el señor Sabrás ocupe el puesto que ahora ocupa el señor Llopis en la Comisión de Presupuestos.

16 millones para liquidar la Exposición Hispano-americana celebrada en dicha capital.

La minoría vé con agrado el proyecto, pero acordó reservar su opinión hasta conocer el criterio del Gobierno en este asunto.

Bruno Alonso agrade a Soriano, que repele la agresión a bastonazos

Esta noche, cuando salía del Congreso don Rodrigo Soriano, pocos minutos después de las nueve, acompañado de los señores Tapia y Barriobero, fué abordado en la calle de Floridablanca por el también diputado Bruno Alonso, el cual rogó al primero que le escuchara unas palabras que tenía que decirle.

tación y entonces Bruno Alonso le insultó, llamándole canalla y otras cosas, al propio tiempo que le atizaba un puñetazo en la cara.

El agredido repelió la agresión a bastonazos, llegando a romper el bastón sobre un hombro de Bruno Alonso.

En la discusión intervinieron los guardias y uno de éstos trató de detener al señor Alonso, pero desistió de hacerlo en vista de que algunas personas que estaban separando a los contendientes, entre las que se hallaba el señor Aranzada, le advirtieron que se trataba de un diputado.

Los señores Bruno Alonso y Soriano, con sus respectivos amigos, marcharon al Congreso.

Uno de los guardias que intervinieron para separar a los contendientes, resultó herido en una mano, siendo convenientemente asistido en el botiquín del Congreso.

El señor Soriano, hablando en los pasillos de la Cámara del incidente anterior, lo explicó diciendo que como no se le dejaba hablar en el salón de sesiones, se veía en la necesidad de hacerlo en la calle, entendiéndose que con ello preparaba el terreno para que cuando los ministros y elementos de Gobierno vayan a actuar ante las masas, tengan el terreno preparado.

Luego celebró el señor Soriano una larga conferencia con el señor Besteiro.

Teatro Campoamor TEMPORADA PASCUA DE RESURRECCION Gran Compañía de Comedias de BASSÓ-NAVARRO

El señor Franchy dice que la unión de los partidos republicanos es conveniente

Ante la posible unión de los partidos republicanos de izquierda, un periodista ha hablado con don José Franchy, presidente del Consejo Nacional del Partido Federal, quien le dijo que dicha unión sería convenientísima para la República, debiendo igualmente formarse una concentración de derechas afectas al régimen republicano para constituir una oposición. Pero tanto una como otra unión deben ser sin perjuicio de la personalidad respectiva de cada partido.

El día transcurrió tranquilo, sin que se registrara el menor incidente.

El día transcurrió tranquilo, sin que se registrara el menor incidente.

Al mediodía de hoy se celebró el banquete organizado por las clases sanitarias afectas al partido radical, bajo la presidencia del señor Lerroux.

Terminó diciendo que el futuro Gobierno, que será el suyo, se ocuparía de estas cuestiones con la mayor intensidad.

Desde Zaragoza Se aplaza una conferencia a dar por el ministro de Agricultura

Zaragoza.—Se ha aplazado de nuevo la anunciada conferencia de Marcelino Domingo en esta ciudad.

Según una nota del partido, la suspensión obedece a la imposibilidad de desplazarse a esta capital el ministro de Agricultura, por tener que acompañar al Presidente de la República en el viaje a Valencia.

En Lugo HUELGA DE VEINTICUATRO HORAS

Lugo.—En solidaridad con la campaña iniciada en Orense, se ha declarado la huelga general por 24 horas, pidiendo la continuación de las obras del ferrocarril de Zamora a la Coruña.

El paro es absoluto, y únicamente están abiertos los estancos y las farmacias. Los mercados cerraron a las once, y solamente circularon los coches correos.

Reina tranquilidad. En el Centro Obrero han dado una nota diciendo que el paro es sólo por veinticuatro horas, y recomendando calma.

Mañana saldrá la procesión del Santo Entierro, para la que ha concedido permiso el gobernador.

TERMINA EL PARO Pontevedra.—Esta mañana abrieron los comercios y toda clase de establecimientos.

Los obreros manifiestan el paro, pero se cree que hoy terminará el mismo.

El gobernador se negó a admitir la dimisión del alcalde, quien se ha restituido a su puesto.

LOS QUE NO FUERON AL MOVIMIENTO Zamora.—En la capital no se ha alterado la normalidad, esperándose que esta actitud será imitada por Galicia.

En la Puebla de Sanabria, más de

LOS QUE RECLAMAN LA DIRECCIÓN DEL MOVIMIENTO

La Coruña.—El alcalde ha convocado urgentemente a las entidades económicas para fijar la actitud a seguir ante la suspensión de las obras del ferrocarril Zamora-Coruña.

La reunión se celebró hoy, discutiéndose en ella acaloradamente, tomando parte en la discusión, en algunos momentos, el público.

También se decidió designar comisiones de representantes de entidades económicas para que en automóvil se destaquen a Santiago, Vigo y Orense a parlamentar con los respectivos Comités y convencerlos de que vuelvan a los cauces jurídicos, en espera de que la Comisión dictaminadora emita informe en la primera quincena del mes de abril.

Antes de terminar la Asamblea, el alcalde dijo a los asambleístas que si para la resolución del conflicto podía significar algo la dimisión del cargo, en aquel instante presentaban él y los demás concejales las su-

DEVOLUCIÓN DE CUOTAS DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—En el "Diario Oficial" se publica una Orden ministerial por la cual se dispone que el recluta don Virginio José Rodríguez, de provincia de Oviedo, se le devuelva la cantidad de 475 pesetas que había ingresado en Hacienda por el tiempo de su permanencia en filas.

PARA FORMAR PARTE DEL JURADO

Madrid.—En la "Gaceta" de hoy se publica una Orden del Ministro del Trabajo, por la cual se dispone que la Sección de Empleados Administrativos de Minas forme parte del Jurado mixto del Trabajo de la provincia de Oviedo.

En Madrid HUELGA DE DEPENDIENTES

Madrid.—Los dependientes del ramo de alimentación, después de una larga discusión, acordaron declararse en huelga mañana, viernes, por la mañana.

En Villagarcía NUEVAS DIMISIONES

Villagarcía.—Con asistencia de mucho público se celebró en el Ayuntamiento una asamblea de fuerzas vivas para tratar del asunto de la construcción del ferrocarril de Zamora a La Coruña.

Se acordó que alcalde y concejales presenten la dimisión, así como la Directiva de la Cámara de Comercio. También se decidió solicitar la dimisión del gobernador de Orense.

LA SEMANA SANTA EN ESPAÑA

Se verificaron algunas procesiones, especialmente en Sevilla, donde se echó a la calle un gran gentío, sin que se registraran incidentes de importancia

En Madrid

Madrid.—El día verdaderamente primaveril ayudó a que se celebrara con la mayor brillantez la festividad del día.

Los templos han estado concurridísimos de fieles, como no se recuerda nunca.

A mediodía las calles de Alcalá, Recoletos y Castellana se veían llenas de público, siendo infinitas las señoras y señoritas que vestían la típica mantilla española.

Por la tarde la animación en las calles fué enorme, viéndose las iglesias llenas de fieles, que se renovaban sin cesar.

En Sevilla LLEGADA DE TURISTAS

Sevilla.—Esta mañana llegaron, procedentes de Cádiz, en donde desembarcaron, trescientos turistas canadienses, que dedicaron la mañana a visitar los principales monumentos de la población.

Después acudieron a las iglesias, mostrando deseos de ver las imágenes que otros años salían en las procesiones de Semana Santa.

El día transcurrió tranquilo, sin que se registrara el menor incidente.

En Valencia

Valencia.—Con toda solemnidad se celebraron en las iglesias los oficios de la festividad del día.

Con tal motivo los templos se han visto llenos de fieles.

En Barcelona UN PETARDO

Cabafias.—En la iglesia de Santa María de Gracia ha explotado un petardo.

En el Tribunal Supremo Fallo en un recurso interesante

Madrid.—La Sala primera de lo civil del Tribunal Supremo, firmó y notificó esta mañana la sentencia recaída en el asunto de las minas del Riff, con motivo del recurso interpuesto por la Compañía Española de Minas del Riff.

La Sala impone las costas a la recurrente, contestando que no ha lugar al recurso.

Aparejadores

Si queréis serlo rápidamente acudir al representante de la Acadmia Fansé. Javier Locero, Pinar del Río, 29, Avilés.

De un proceso contra Torres Escartín

En el "Boletín Oficial" de la provincia se publica el siguiente aviso Juzgado militar de Oviedo:

"En providencia dictada en la causa instruida contra los paisanos Rafael Torres Escartín y otros, por supuesto delito de agresión a fuerza armada, el señor Juez militar de Plaza, don Juan Janariz Ieris, acordó entregar en la Caja general de Depósitos, por un plazo de seis meses, cantidad de novecientos treinta y nueve pesetas, en diferentes monedas, rrientes y billetes del Banco de España, así como requerir al que accione dite ser su dueño, se presente en el mencionado Juzgado a reclamarlo dentro del plazo indicado."

EL TRIUNFO DE LA PANTALLA PARLANTE

La producción española más grande de la temporada! MARIA LADRON DE GUEVARA supera en el Cine la creación que le dio fama en el teatro VEÁLA USTED en la película que no olvidará nunca, con RAFAEL RIVELLES y JOSE CRESPO



Mañana: ESTRENO TEATRO DEL PRINCIPADO

EL PARTIDO SOCIALISTA

Se reunió el Comité ejecutivo con asistencia de los tres ministros

Madrid.—Esta mañana se reunió el Comité Ejecutivo del Partido Socialista, con asistencia de los tres ministros del partido y del presidente de la Cámara.

Se examinó en primer lugar la gestión y la memoria del Comité Ejecutivo sobre asuntos de orden interno del partido.

El dato más destacable que se hace constar en la aludida memoria, es el de que desde el advenimiento de la República hasta la fecha se triplicó el número de cotizantes en el partido socialista.

De interés para Asturias Disposición acerca del modo mixto del trabajo minero

Madrid.—En el "Diario Oficial" se publica una Orden del Ministro de Minas, por la cual se dispone que el recluta don Virginio José Rodríguez, de provincia de Oviedo, se le devuelva la cantidad de 475 pesetas que había ingresado en Hacienda por el tiempo de su permanencia en filas.

PARA FORMAR PARTE DEL JURADO

Madrid.—En la "Gaceta" de hoy se publica una Orden del Ministro del Trabajo, por la cual se dispone que la Sección de Empleados Administrativos de Minas forme parte del Jurado mixto del Trabajo de la provincia de Oviedo.

Quejas de muchos electores

Hasta nosotros se aceten muchos quejas de Gijón con derecho a figurar en el Censo electoral y no se les ha dado un espacio en el censo para el nuevo Censo: los boletines han sido repartidos, en efecto (no sabemos si concienzudamente o no; de esto no tenemos quejas), pero hay vecinos que hace un mes (o casi un mes) que no han cubierto el boletín de inscripción y la le fué recogido aún.

¿Son olvidos? ¿Es que no les llega el turno?

Trasladamos las quejas al alcalde señor Fernández Barcia, que seguramente saldrá al paso a las suscripciones que esto que dejamos consignado despertado ya.

Del Juzgado militar De un proceso contra Torres Escartín

En el "Boletín Oficial" de la provincia se publica el siguiente aviso Juzgado militar de Oviedo:

"En providencia dictada en la causa instruida contra los paisanos Rafael Torres Escartín y otros, por supuesto delito de agresión a fuerza armada, el señor Juez militar de Plaza, don Juan Janariz Ieris, acordó entregar en la Caja general de Depósitos, por un plazo de seis meses, cantidad de novecientos treinta y nueve pesetas, en diferentes monedas, rrientes y billetes del Banco de España, así como requerir al que accione dite ser su dueño, se presente en el mencionado Juzgado a reclamarlo dentro del plazo indicado."

LEA USTÉ D: "La Voz de Asturias"

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

El alcalde comienza a imponer sanciones a los chicos que producen los apagones en el alumbrado público

EL ALCALDE MULTA A TRES INDIVIDUOS

Continuando los trabajos de averiguación para descubrir a los que se dedican a apagar las luces del alumbrado público, la guardia municipal dió conocimiento al jefe, y éste a su vez al alcalde, de tres muchachos, a los cuales impuso el alcalde diez pesetas a cada uno de multa.

LA CALLEJA DE FUMAXIL

Se nos denuncia por vecinos de San Lázaro, el estado antihigiénico en que se encuentra la calleja llamada de Fumaxil, por donde discurren las aguas sucias de los retretes de una casa de San Lázaro, que vierte a la calleja, debiendo cuanto antes poner remedio a este mal.

Además hemos de recordar que el inspector de Sanidad ha declarado hace tiempo insoluble un ba-

¡OJO NOVIOS!

Para muebles casa Carlos

yentes por cédulas personales soliciten la inclusión o exclusión del padrón para el ejercicio de 1931, o para que hagan nuevas declaraciones de sus circunstancias tributativas, si es que éstas hubieran variado y, por tanto, hayan de sufrir alteración las clasificaciones de las cédulas ya hechas.

En el Negociado de Hacienda de este Ayuntamiento se facilitarán las hojas declaratorias durante las horas de diez a una de la mañana.

PARA LA SESION DE HOY

Para la sesión que hoy celebrará el Ayuntamiento de esta capital se ha fijado el siguiente orden del día: Expediente relativo a la amortización de la plaza de capellán-administrador del cementerio.

Escrito del director de la Fábrica de Trubia, sobre cesación de servicio de tres peones barrenderos.

Idem de la Sociedad Popular Ovetense, agradeciendo los servicios prestados por el Cuerpo de bomberos y adjuntando 500 pesetas para gratificar a dicho Cuerpo.

Instancia de don Gregorio Casas, para hacer obras en una casa de la calle de Argüelles.

Idem de la Compañía Telefónica, para instalar cable subterráneo en Independencia.

Idem de don Valentín Prado, para construir una casa en el camino de Naranco.

Idem de don José Rodríguez, solicitando se varíe el trazado de una calle en el plano de urbanización de Fuertes Acevedo.

LA SITUACION EN BARCELONA

La realidad de Cataluña, expuesta por el presidente de la Academia de Jurisprudencia

Barcelona.—En la entidad nacionalista La Falç (La Hoz) ha dado esta noche una conferencia el señor Maspons Anglaset, presidente de la Academia de Jurisprudencia, asistiendo al acto numerosa concurrencia, que llenaba por completo el local.

Después de unas palabras de presentación del presidente de La Falç, el señor Maspons ha desarrollado la conferencia acerca de la personalidad jurídica de Cataluña.

"Nosotros—ha dicho—no podemos olvidar que España es un territorio situado en Europa, y Cataluña lo mismo, y, por lo tanto, debemos someternos a las reglas del Derecho público. El Estatuto es un problema extraordinariamente claro. Es claro, en cuanto al hecho y en cuanto a la base jurídica. Es claro porque la personalidad de Cataluña es una realidad.

Al proclamarse la República el 14 de abril, fatalmente debían surgir dos proclamaciones: la de la República española, que fué un acto revolucionario, y la de la República catalana, que fué un acto de reintegración jurídica. (Gran ovación.) La República catalana tuvo una existencia de pocas horas. En cambio, al desaparecer la República catalana vino la Generalidad, que tenía ya una tradición.

Vinieron—dice—al desaparecer la República catalana tres ministros de España a conferenciar con el presidente de la Generalidad, y al venir, dijeron: "Venimos a tratar." Ardes, años atrás, cuando venían a Cataluña los ministros, decían: "Venimos a ordenar."

Sigue diciendo que fué reconocida por la República española la personalidad catalana, y, por lo tanto, este reconocimiento entraña la existencia del Estado catalán. Una de las mayores glorias de la República española habrá sido la celeridad con que reconoció el hecho catalán, reconocimiento que ha sostenido. No hay un solo acto desde la proclamación de la República que desmienta este hecho. Por ello debemos sentir profundo agradecimiento. El Estatuto elaborado es una ley de relación que obliga a las dos partes.

Hace luego una crítica de algunos títulos de la Constitución, que están en contradicción con el Estatuto; pero, aun así, no se puede suponer a España el agravio de que un día imponga estos títulos a Cataluña, porque hay

Idem de la Compañía Telefónica, solicitando colocar cuatro postes y una ríostra a Avenida de Colón.

Propuesta de la Comisión para adquirir perfiles metálicos para cierre de jardines municipales.

Idem de adquisición de material a la Casa Miñana.

Expedientes de pobreza. Carnets de pobreza.

Instancia de don Manuel Alonso, solicitando construir una casa en la carretera de Oviedo a Escampero.

Idem de doña Emilia García, para ampliar los servicios de W. C. en una casa de Las Segadas.

Idem de don Belarmino Alvarez, para ampliar una casa en Santianes.

Idem de don Manuel Sánchez, sobre construcción de una casa en Santa Ana de Abuli.

Liquidación de grava para la carretera de Bendones al puente de T. de Agüeria.

Instancia de don Esteban Martín, sobre instalación de un puesto de churrros en la Avenida del Adelantado de la Florida.

Idem de don Jesús Lafuente, sobre abastecimiento de aguas a San Lázaro.

Expediente sobre alineación del Río San Pedro y ofrecimiento de anticipo de la Sociedad "La Amistad".

Instancia de don José Martínez, sobre exclusión del padrón de alcantarillado, la casa número 1 de San Roque.

Idem de don Patricio González, sobre idem idem unas casas de la Tenderina Baja.

Propuesta de la Junta del Censo, sobre gratificación por trabajos extraordinarios.

Mociones. Facturas y cuéntas. Ruegos y preguntas.

LA SITUACION EN BARCELONA

de por medio un plebiscito impuesto por el Estado español.

Nosotros somos un pueblo que trabaja, y, por lo tanto, queremos vivir en paz, y no podrá haber motivo de recelo ni de queja por parte del Estado español. Si hubiera algún motivo de queja, sería por parte de Cataluña, pues ha pasado un año desde el reconocimiento de nuestra personalidad por la República española y esta personalidad todavía no se ha hecho efectiva. Yo creo—dice—que tenemos la obligación de recabar nuestra soberanía, cuanto antes mejor; pero no tenemos el derecho de perturbar la vida del Estado español."

Termina diciendo que no quiere que se diga que Cataluña se encuentra en la misma situación de violencia que se encontraba durante el régimen monárquico.

Esta última manifestación del orador ha sido acogida con una ovación extraordinaria.

EXPLOSION DE UN CARTUCHO DE DINAMITA

En el pueblo de Calonge, a consecuencia de haber hecho explosión un cartucho de dinamita, con el que se hallaba jugando, por haberlo encontrado, resultó con la amputación traumática de la mano izquierda, el niño de ocho años Juan Fornells.

Fué traído a esta capital, ingresando en una clínica particular en grave estado.

LE ROBAN UN RELOJ

Cuando se hallaba en la rambla de Santa Mónica Juan Rodríguez, se le acercaron unos desconocidos, quienes le dieron un empujón y le derribaron, robándole después un reloj valorado en 500 pesetas.

DEL HALLAZGO DE UNA BOMBA

En nombre del director general de Seguridad y en el suyo propio, el jefe superior de Policía ha felicitado y recompensado al guardia de Seguridad Antonio Calvo, por haber recogido la bomba encontrada ayer en un tranvía, llevándola a la Jefatura Superior de Policía y evitando con su actitud una posible desgracia.

CAMPANA CONTRA LA INMORALIDAD

Barcelona.—El jefe superior de Policía, de acuerdo con el gobernador, se propone emprender una

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Se acuerda la huelga general con caracter indefinido en Santiago de Compostela, planteándose también la de dependientes de bares, cafés y demás establecimientos de bebidas en Sevilla

SE RECIBEN MEJORES IMPRESIONES DE LA SITUACION EN LA PROVINCIA DE JAEN

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Al recibir a los periodistas, el ministro de la Gobernación les dió esta madrugada que, según le informaba el gobernador de La Coruña, las Sociedades obreras se habían reunido por la noche, a primera hora, acordando no ir a la huelga general, que en estas circunstancias era de manifiesta inoportunidad y crearía dificultades, que no debían ser provocadas en estos momentos.

Como consecuencia de este acuerdo, por la noche salieron comisiones con dirección a Santiago y otros puntos de la provincia, a fin de transmitir el acuerdo a aquellas organizaciones. Dijo después el señor Casares que mañana saldrán los ingenieros con dirección a Jaén; pero a pesar de que el Gobierno tenía gran confianza en la actuación de estos elementos técnicos, él tenía mejores impresiones de aquella provincia, por cuanto las noticias que le enviaron los primeros ingenieros enviados a dicha capital indicaban que habían comenzado a firmarse los contratos, lo que significaba que había cesado la pugna que en aquella provincia existía, llegándose a una avenencia en tanto la Comisión técnica da una definitiva solución al problema planteado.

PRESTANDO DECLARACION

Barcelona.—Esta mañana, y ante el Juzgado de la Concepción, prestó declaración el ex gobernador de Barcelona, señor Portela Valladares en el sumario que se le sigue a instancia del señor Calvo Sotelo, por el supuesto delito de injuria.

Se trata de un artículo publicado en un periódico gallego.

ACLARANDO LO OCURRIDO

Jaén.—El presidente del bloque agrario, que además es farmacéutico en Pegelamar, ha hecho manifestaciones en relación con los incidentes ocurridos en días pasados.

Dice que lo ocurrido fué debido a la actitud violenta de los obreros, pues los patronos estaban haciendo gestiones para buscar una solución. No obstante esta buena disposición, fueron agredidos a palos y tiros, intentándose el asalto del edificio del bloque agrario. Y mientras varios patronos ingresaron en la cárcel, ninguno de los obreros fué detenido.

SE DECLARAN EN HUELGA LOS DEPENDIENTES

Sevilla.—Como se había ya anunciado, los dependientes del gremio de bebidas se declararon en huelga. El paro comenzó a las doce de la noche, retirándose todo el personal de bares, tabernas y establecimientos similares.

NO ACUDE NADIE A LA BOLSA

Bilbao.—Aunque se había impuesto la obligación de abrir la Bolsa no pudo, sin embargo, tal orden romper la tradición de la festividad del día. El público se abstuvo de acudir a la Bolsa, no realizándose operaciones.

LA HUELGA GENERAL EN SANTIAGO

Santiago de Compostela.—En la campaña contra la inmoralidad en los cafés-concerts. Los que contravengan las disposiciones que se dicten serán castigados con todo rigor y se mantendrán las sanciones por graves que éstas sean y pese a quien pese. Igualmente se han dado órdenes para perseguir el juego.

reunión celebrada por los Sindicatos obreros, acordaron declarar la huelga general con carácter indefinido y solidarizarse con la actitud que adopten las autoridades ante la suspensión de las obras de construcción del ferrocarril de Zamora a Orense.

El paro comenzó a las tres de la tarde. Se ha concentrado fuerza de la guardia civil. También llegaron guardias de asalto.

SUBASTA DESIERTA

Sevilla.—Ha quedado desierta la subasta que esta mañana se celebró en el Ayuntamiento para la explotación de puestos y cassetes de feria.

EL CONDE DE ROMANONES

Sevilla.—Esta mañana llegó a esta capital el conde de Romanones, quien poco después continuaba viaje para la finca que posee en Castilleja de la Cuesta. Un periodista le visitó, tratando de entrevistarlo. Habló varios minutos con él, pe-

ro no pudo obtener manifestación alguna de interés.

LAS PALABRAS DE UN PRELADO

Almería.—El fiscal de la República ha estimado injuriosas para el Gobierno unas manifestaciones hechas por el Obispo de la diócesis, durante una función religiosa celebrada en la Catedral.

La Policía, en cumplimiento de órdenes recibidas al efecto procedió a la recogida de los ejemplares del periódico católico "Independencia", que recogió las palabras del Prelado.

LA CRISIS DE TRABAJO

Jaén.—Se rumorea que en el caso de que las gestiones que viene realizando la Comisión Central de Laboreo de tierras no tuvieran favorable resultado ni se resolviera con urgencia la grave crisis de trabajo, presentarían su dimisión en el mismo día todos los alcaldes y diputados a Cortes de esta provincia.

Las finanzas en la provincia Memoria del Banco Herrero

Tenemos en nuestro poder un ejemplar de la Memoria del Banco Herrero y en la que se expone el resultado del último ejercicio económico.

Este ejercicio ha sido plenamente satisfactorio para la prestigiosa entidad ovetense, pues los beneficios corrientes del negocio han superado a los de años anteriores; ha sido también mayor el volumen de operaciones, y los fondos y valores depositados por la clientela aumentaron con relación al año precedente.

El dividendo ha sido del diez por ciento, como en los últimos años; y el Banco no ha tenido necesidad de constituir reservas para la nivelación de su Cartera.

A pesar de la crisis existente, el ejercicio presenta pocas diferencias con relación al anterior, continuando una marcha progresiva. Pero la crisis se sufre menos en esta región que en otras, excepto en lo que se refiere a las industrias metalúrgicas, que participan de la paralización general.

El Banco continúa apoyando las actividades del Comercio y de la Industria.

Los beneficios líquidos, amortizados ya los gastos de administración y las contribuciones e impuestos, se elevan a 3.418.610,80 pesetas, a los que se agrega el remanente anterior, importante 870.567,32 pesetas.

El personal demostró gran celo y pericia.

Fueron reelegidos consejeros los excelentísimos señores don Antonio Basagoiti y Arteta y don Guillermo Gil de Reboleño, ilustrísimo señor don Amadeo Alvarez García y señor don Pedro Cangas Letamendi.

También fueron reelegidos don José Menéndez Viña y don Benito Collera Duyos para la revisión de las operaciones del Banco en 1932. Finalmente la Junta general de accionistas otorgó un amplio y expresivo voto de gracias al Consejo de Administración y a la Gerencia por su provechosa labor.

Nuestra felicitación más sincera al Consejo y a la dirección por el feliz resultado alcanzado en su gestión durante el ejercicio de 1931.

LEA USTED: "La Voz de Asturias"

La Voz de Asturias es un periódico esencialmente asturiano, y para todo lo que afecta al comercio y a la industria asturiana hay un interés particular en hacer publicidad en el mismo.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Asturiano)

Día 23 de Marzo 1932

Table with columns for 'Valores del Estado', 'Valores con garantía del Estado', 'Compañía Trasatlántica', 'Acciones', and 'Otros valores'. It lists various financial instruments like debt certificates, bonds, and stocks with their respective prices.

LEE USTED La Voz de Asturias

GABARDINAS para entretiem po. Tenemos todas las tallas, todos los colores. Formas completamente nuevas a 80 pesetas. Son de pura lana. "EL ESCUDO" - URÍA, 56 (frente las Normales).

# Informaciones de la Región

DESDE MIERES

## EL CONCEPTO DE LOS MUNICIPIOS

De los Municipios se tiene hablado muy mal, aún se sigue hablando. Yo tengo oído a este respecto verdaderos disparates. Cuando todavía no sabíamos o no comprendíamos bien la importancia de los Municipios, nos llamaba la atención y nos preguntábamos: ¿Será posible que suceda cuanto nos manifestamos unos y otros? Siempre hemos tenido buen concepto del papel de la misión ciudadana a desempeñar en los Ayuntamientos. Para nosotros es el órgano del Estado que está más cerca de la vida de todo vecino desde el más significativo en diferentes órdenes de la vida al más humilde. Es lo que pudiéramos llamar la célula básica para empezar a comprender la vida moderna de gobernar los pueblos. Para mí quienes hablan mal de los Municipios es tanto como si hablara mal de su propia familia, amargado, resentido por no haber satisfecho alguna pretensión egoísta o injusta. Tenemos observado que quienes maldecían de las cosas municipales eran los que se habían quedado eliminados por imperativa voluntad más o menos clarividente de parte del cuerpo electoral dadas las mafias tramposas que se tienen puesto en uso hasta hace poco, es decir, hasta que no se implantó la República. El arraigado individualismo, es causa de que cuando hay algo que censurar, solo nos fijamos en las personas, siendo esta la causa de muchos males y como consecuencia un defecto de gran importancia para la educación de los ciudadanos. Yo no dudo que los Municipios tienen a su resolución cuestiones que encarnan en la mayoría de las veces importantes intereses creados. He ahí, a nuestro parecer, la fobia casi permanente de parte de ciertos ciudadanos que nunca a juicio de ellos se hacen las cosas bien. Yo no admito quien lo sostenga, y no se manifiesta con la sinceridad debida. Eso de que los Municipios son simples órganos de administración sí que es cierto que parece desprenderse que ese carácter se les quiso dar por parte de sus organizadores, pero es el caso que no pueden sustraerse a la mayor inquietud del sentido político y así debe ser. No es posible suceda de otra manera. Sus regidores son hombres como los demás, cada uno de ellos, tal como se desarrolle la vida, no pueden tampoco negar sus pasiones políticas y sociales. De rechazo, la influencia de cada uno de ellos tiene que determinar muchas de las decisiones que en los Ayuntamientos se toman. Hay que incultar en las gentes el buen concepto de la obra que está encomendada a órganos municipales. Lo que tiene sucedido hasta la fecha es que éstos fueron manejados por pugilatos, la mayoría de ellos, enojosos para el buen nombre de las municipalidades. El público, sugestionado en la mayoría de las veces por influencias nocivas, se ha dejado llevar sin detenerse a pensar sobre estas cuestiones, de transcendencia para sus propios intereses, y raras veces se le tiene planteado los problemas en los cuales se debe interesar. En este aspecto sí que se ha cultivado lo que se llama política de pueblo, en el sentido socialista.

Con ello se contribuye a moralizar las costumbres del vecindario, elevar el espíritu y también ennoblecer el pensamiento y los criterios. Los partidos, las fracciones políticas de los diferentes matices, tienen a este respecto una gran obra que realizar. **Cándido Barbón.**

### SESION MUNICIPAL

En la sesión últimamente celebrada por el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde, don Alfredo González Peña, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos: Se aprobó la distribución mensual de fondos y el balance de las operaciones de contabilidad. Imponer a varios industriales que abrieron sus establecimientos sin el correspondiente permiso, una multa equivalente al duplo de los derechos municipales. Dar el nombre de "Mantel Llaneza" al grupo escolar de Vegadotos.

Pasar a la Comisión de Obras públicas la moción proponiendo la reparación del camino del Pedroso. Que la misma Comisión informe el expediente sobre reparación del camino de Brañanoceado. Aprobar una moción sobre reparación del camino del Pedroso. Aprobar el expediente sobre reconstrucción del firme de la carretera de Figaredo a Urbiés. Aprobar el dictamen sobre la banda municipal de música, nombrándose Inspector de la misma al concejal don Avelino Martínez. Aprobar un expediente sobre habilitación y suplemento de varios créditos.

Aprobar el expediente sobre abas tecimiento de aguas a Cabanín y Cadabal. Aprobar la Memoria del rendimiento del servicio eléctrico. Dejar pendiente de resolución un informe de la Comisión de Responsabilidades, sobre la edificación de la Cantina del Vasco. Aprobar la propuesta sobre retribución a los obreros municipales que se encuentren agotados físicamente para seguir prestando servicios. Se aprobaron varios informes de las Comisiones de Hacienda, Régimen Interior, Instrucción pública, Arbitrios, Mercados, Aguas y Luz.

### CONVOCATORIA

Se convoca a sesión extraordinaria de Ayuntamiento para el próximo sábado, día 26 de los corrientes, a las tres de la tarde, con el fin de tratar y resolver acerca de la petición formulada por varios industriales, con relación al derecho o tasa sobre aprovechamiento de residuos minerales.

### AL CIELO

En la madrugada del martes subió al Cielo la niña Manolita García Jove, hija de nuestro estimado amigo y vecino don Crisanto, a quien, en unión de su esposa enviamos el pésame más sentido. El pasado miércoles se celebró el acto del sepelio al cementerio de La Rebolada, que se vió muy concurrido.

En nombre de los padres y demás familiares hacemos presente su reconocimiento a cuantas personas se han dignado asistir a este fúnebre acto.

### CONFERENCIA

Como anunciábamos ayer, la culta señorita Hildegart volverá hoy viernes a hablar en este Ateneo, haciendo exposición del tema de actualidad "La sobrepopulación y la crisis mundial". El acto se celebrará en la amplia sala del teatro Pombo, y dará comienzo a las siete en punto. Los señores ateneístas deben ir provistos de la correspondiente tarjeta.

### SESION MUNICIPAL

Orden del día para la sesión ordinaria que tendrá lugar mañana, sábado, día 26 de los corrientes, a las cuatro de la tarde. Lectura de actas anteriores. Escrito de don José Avelino Díaz,

## La carretera de Lugones está intransitable

Lo dijimos en fecha reciente en otra sección de este periódico; y volvemos hoy sobre el tema porque aumenta el número de quejas ante el escandaloso abandono en que se tiene vía tan principal y de tanto tránsito. Nos estamos refiriendo al trozo comprendido entre la capital y el cruce en el citado pueblo de Lugones. Quien recuerde la cifra de vehículos que se dijo circula a diario por esta carretera comprenderá la necesidad imperiosa de que ese tránsito se ofrezca en condiciones. Para ello nos dirigimos a la Jefatura de Obras públicas, que sin duda es la encargada de entender en esta clase de conservaciones. Pero ignoramos todavía los inconvenientes con que debe tropezarse, ya que las cosas siguen como estaban o acaso empeoradas, porque cada día el perjuicio es mayor toda vez que no puede evitarse la circulación de vehículos. Si a estas horas estuviera construida la ya famosa autovía de Oviedo a Gijón no habría problema o por lo menos el daño sería mucho menor, ya que se emplearía esa nueva vía para el paso de los automóviles. Pero entretanto llega el momento en que podemos ver abierta a la circulación esa autovía—y ya nos parece que se pierde mucho tiempo, sobre todo pensando en la gran crisis obrera que se padece en la provincia—hay que tener presente la obligación de atender al estado de conservación de ese trozo de carretera.

Las gentes, y especialmente los que tienen que utilizarla con sus automóviles a diario, se extrañan de que no se tomen en cuenta las reclamaciones que se vienen formulando por el estado lamentable que ofrece. En realidad no debiera darse lugar a reclamación alguna, porque Obras públicas tiene su personal convenientemente distribuido y tiene la obligación de saber cada día del estado de las carreteras y de las que exigen la reparación más urgente. He aquí el caso de la carretera de Lugones. ¿Cómo no se procede a su reparación? Otra vez llamamos la atención del digno jefe de Obras públicas de la provincia.

solicitando la excedencia en el cargo que desempeña de arquitecto-director de obras municipales.

Moción del concejal don Joaquín F. Riesgo, sobre concurso local de ganado.

Informes de la Comisión de Ganadería.

Idem de la Comisión de Obras Públicas.

Idem de la Comisión de Policía Urbana.

Idem de la Comisión de Beneficencia.

Cuentas.

**SABADO 26**  
**INAUGURACION en**  
**RIO TURBIO (Mieres)**  
Magnifico CAFÉ Restaurant  
de DANIEL REBOLLA  
Servido por señoritas

### LLANES

#### MERCADOS

El día 15 del corriente se inauguró en esta villa el que aquí es tan necesario mercado mensual de ganados de todas clases, coincidiendo con el de abastos, que recientemente se trasladó al martes de cada semana, y que, con aquél, recibiría gran incremento.

Dicen que "querer es poder", y nosotros así lo creemos, siempre que en los negocios de la vida intervenga una voluntad constante, guiada por una clara inteligencia.

La Sociedad gestora pro mercado de Llanes, puede estar orgullosa del resultado de sus gestiones, pues el mercado de referencia no pudo inaugurarse con mayor brillantez y con mayor concurrencia de traficantes y de ganados, del que se hicieron importantes transacciones.

Ahora bien, perseverarán los pueblos en sus propósitos de concurrir a esta feria mensual para dar mayor vida a Llanes y a los pueblos del contorno?

Si "querer es poder", claro está que la región interesada en esta mejora, debe demostrarnos que el alarde del martes último no será flor de un día, puesto que a todos los mercados han de concurrir sus ganaderos con el mismo interés e igual entusiasmo que el día de su inauguración. Y lo que decimos de este mercado es aplicable, en todas sus partes, al que se acaba de crearse en Colombres, ya que se hallan en idénticas condiciones.

Esta villa y la de Colombres se hallan altamente interesadas en la nueva mejora; pero los pueblos a quienes ella favorece deben saber muy bien que, para poder vivir en amigable consorcio con los mercados similares de Posada y Unquera, no debe faltariese ese tesón, esa perseverancia que necesitan para contrarrestar las naturales circunstancias que éstos reúnen por su estratégica situación topográfica, a la que deben la gran importancia que ya tienen conquistada.

Es preciso, pues, que las zonas interesadas en la subsistencia de los nuevos mercados no olviden cuanto acabamos de exponer.

De otro modo, el fracaso sería seguro.

do es aplicable, en todas sus partes, al que se acaba de crearse en Colombres, ya que se hallan en idénticas condiciones.

Esta villa y la de Colombres se hallan altamente interesadas en la nueva mejora; pero los pueblos a quienes ella favorece deben saber muy bien que, para poder vivir en amigable consorcio con los mercados similares de Posada y Unquera, no debe faltariese ese tesón, esa perseverancia que necesitan para contrarrestar las naturales circunstancias que éstos reúnen por su estratégica situación topográfica, a la que deben la gran importancia que ya tienen conquistada.

Es preciso, pues, que las zonas interesadas en la subsistencia de los nuevos mercados no olviden cuanto acabamos de exponer.

De otro modo, el fracaso sería seguro.

### MULTAS

Han sido objeto de los más variados comentarios las multas que el señor Gobernador civil de la provincia impuso a varias señoras y caballeros de esta villa por asistir a una reunión que se dice clandestina y pronunciar gritos subversivos; pero, como se da el caso de que algunos de los multados no asistieron a esa reunión, parece natural deducir que la primera autoridad de la provincia no fué exactamente informada sobre el particular.

Nadie se explica otra cosa.

## VILLAVICIOSA

### GRUPO EXCURSIONISTA ESCOLAR

Mañana sábado, 26 del actual, a las siete en punto de la tarde, tendrá lugar en las Escuelas graduadas una interesante conferencia de divulgación acerca de la Radiotelefonía, a cargo del ingeniero electricista don José Alonso Bedriñana.

A continuación, el acreditado industrial don Marcelino P. Sutil, exhibirá un magnífico aparato de Radio, obsequiando a la concurrencia con una escogida audición.

Además de los socios de esta Agrupación pueden asistir los alumnos de ambos sexos de la gradu-

DESDE LA FELGUERA

## A un industrial de Lugones se le decomisan noventa litros de leche que no estaban en condiciones

Habiendo llegado a conocimiento del alcalde pedáneo, don Florentino Iglesias, que en el tren del Norte que llega a esta villa a las doce del día se recibía gran cantidad de leche, se personó el martes último con el empleado del Laboratorio municipal y procedieron al análisis de la leche que envía don Benjamín Hevia, de Lugones, cuyo resultado fué que dicho artículo estaba adulterado, ordenando su inmediata recogida.

El miércoles se repitió el caso, y nuevamente se comprobó que venía la leche adulterada con un 20 a un 30 por 100 de agua, y se reogieron, como el día anterior, los 45 litros, dando conocimiento de ello el jefe del Laboratorio al señor alcalde, para imponerle la sanción correspondiente.

Por el señor Iglesias fué multada a su vez una señora que a todo trance quería que se autorizara la venta de dicha leche y por hacer ciertas denuncias que más tarde no comprobaba.

También se les recogió los tanques, que no tenían la medida reglamentaria.

### DANDO LAS GRACIAS

La señora viuda e hijas de don [Nombre], quedando el resto de localidades a disposición del público.—Por la Directiva: El Presidente. Luis Cortés.

## SOTRONDIO

### SOBRE EL ALUMBRADO

Nuestros lectores recordarán, por que de ello nos ocupamos nosotros desde estas columnas muchas veces, que la pasada Corporación municipal había acordado la instalación de doscientas bujías que serían colocados a todo lo largo de la carretera general de Oviedo a Campo de Caso, o sea desde el túnel de la maquinilla de Duro-Felguera hasta la Angariella. Este alumbrado, que nada menos merece una importante villa como Sotrongio, capital del rico concejo de San Martín del Rey Aurelio, daría hermoso aspecto y cambiaría durante la noche la fisonomía tristonja y oscura que hoy tiene nuestra seductora y querida villa sotrongina.

Hoy Sotrongio carece de alumbrado; aunque algo se reformó en lo que afecta al alumbrado público, pero no obstante estas reformas todavía no llegan a colocar a nuestra villa, en el tono que le corresponde por su importancia.

Creíamos que esta nueva Corporación, que tanto dice trabajar en bien del concejo, acometería, con la actividad que es necesaria, esta importantísima mejora; pero como vemos que pasan los meses y nadie se preocupa de ella nos permitimos llamar la atención sobre el particular.

¿Seremos oídos, señores concejales?

### DE SOCIEDAD

Se encuentra en esta villa pasando las vacaciones de Semana Santa al lado de sus familiares la gentil señorita sotrongina Rosita Viña.

—Nos fué muy grato saludar en esta localidad a nuestro distinguido amigo y culto periodista don Alberto Mendí.

—Tuvimos el gusto de saludar en esta villa a la gentilísima señorita Amparito Gutiérrez.

### PROXIMA BODA

Por noticias, que nos merecen todo crédito, llegadas a nuestros oídos, será pedida la mano de una simpática y gentil señorita, muy conocida en la villa, perteneciente a la buena sociedad sotrongina, para un culto joven muy querido amigo nuestro.

De momento nos está vedado el dar los nombres de los futuros cónyuges, a los cuales por adelantado les enviamos nuestra más efusiva enhorabuena.

### PRIMAVERA

La señorita Primavera hizo acto

Restituto Meana, nos ruegan demos por conducto de LA VOZ DE ASTURIAS, a cuantas personas les han prestado ayuda con motivo del incendio último, las más expresivas gracias.

### FUNERALES

El martes pasado se celebraron en nuestro templo parroquial solemnes exequias fúnebres por el alma de don Constantino Rocés Noval, fallecido hace un año, viéndose muy concurridas, dadas las muchas y buenas relaciones que sostenía el finado.

Con tan triste motivo reiteramos nuestro sentido pésame a su atribulada familia.

### Corresponsal

## Convocatoria

Se convoca a todos los Patronos panaderos de Langreo, San Martín y Laviana, a una reunión que tendrá lugar el próximo sábado, día 26 del corriente, a las cuatro de la tarde, en el local del Círculo Mercantil de Sama, para tratar asuntos de interés a la clase.

La Felguera, 23-3-32.—Por la Comisión, Florentino Cueto.

de presencia por estos contornos, quizá más bella que el año pasado. El verde césped de los campos se encuentran repletos de florecillas que dan al ambiente su nota de color alegre. ¡ Hermosa Primavera, yo te saludo!

## Urbiés (Turón)

### NECROLOGICA

Ha dejado de existir, tras larga y penosa enfermedad, una hermosa niña, hija de nuestros buenos amigos el acreditado industrial don Crisanto Díaz y doña Etlvina Rocés.

A la conducción de los restos mortales al cementerio parroquial acudió gran manifestación de duelo, prueba inequívoca del gran sentimiento que produjo la tremenda desgracia.

A las muchas manifestaciones de pésame que vienen recibiendo los desconsolados padres, unan la nuestra cordial y sincera, que hacemos extensiva a sus respectivos familiares.

### RECTIFICACION

Al dar cuenta de la agresión de que fué víctima la joven Regina González, decíamos que el autor era Jesús Llanaez Fernández cuando en realidad fué un hermano de éste llamado Alfredo.

Que conste para que cada cual quede en el lugar que le corresponde.

## TURÓN

### PARA LAS AUTORIDADES

Sabemos que en Carcarosa se ha acordado la creación de una Escuela de niños y que por un error se ha nombrado para ella uno o dos veces maestra interina en vez de maestro, pero hasta la fecha no se inauguró.

Llamamos la atención del Consejo provincial de Instrucción pública para que sin demora se nombre maestro para la Escuela de niños recién creada en Carcarosa, pues es de todo punto necesario que los niños que hoy van a la Escuela mixta que con tanto celo y entusiasmo regenta la culta maestra doña María Josefa Niedo, cuenten sin tardar con su correspondiente Escuela, pues de este modo disminuirá el gran trabajo que hoy pesa sobre la señora Niedo, al contar con cerca de un centenar de niños de ambos sexos.

### VELADA TEATRAL

Como en años anteriores, se celebró el día de San José, en la Escuela nacional de Carcarosa, una gran velada teatral, a cargo de los niños, para festejar el santo de la bondadosa maestra doña María Josefa Niedo.

Causas de fuerza mayor nos han

«MUNDO GRAFICO»

LOS MIÉRCOLES

«NUEVO MUNDO»

LOS SÁBADOS

«CRONICA»

LOS DOMINGOS

Prestigiosas revistas españolas

Literatura amena e interesante

Notas gráficas de actualidad



LOS OBREROS POR LA PROVINCIA

Se invita a los obreros de Turón a los actos a la memoria de Manuel Llanceza

En Oviedo

SINDICATO UNICO DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

Este Sindicato celebrará junta general ordinaria hoy viernes a las cinco y media de la tarde...

Lectura y estado de cuentas. Informe de los delegados al pleno. Idem de la ponencia sobre las bases de trabajo.

Proposiciones generales. Teniendo en cuenta la importancia de los asuntos a tratar, esperamos acudir a esta asamblea el mayor número de compañeros sindicados.

Por el Sindicato Unico del ramo de la Construcción.—El Comité.

En Tudela-Veguín

SOCIEDAD DE OBREROS EN CEMENTO DE TUDELA VEGUÍN

Esta Sociedad convoca a todos los obreros de la Fábrica de Cementos a junta general ordinaria para mañana sábado, día 26, a las cinco de la tarde en primera convocatoria y a las cinco y media en segunda, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura de actas. Idem de cuentas y comunicaciones.

Nombramiento o no de delegado al Congreso nacional.

Proposiciones de los asociados. Dada la transcendencia que han de tener las deliberaciones, esperamos acudir a la reunión puntualmente.

Los acuerdos que recaigan en esta junta serán inapelables.—La Directiva.

En Turón

SINDICATO DE OBREROS MINEROS DE ASTURIAS (Sección de Turón)

La sección minera y Agrupación socialista de Turón, hacen un caluroso llamamiento a los compañeros y trabajadores todos de esta localidad para que el próximo domingo acudan en el mayor número posible al gran acto que tendrá lugar en Mieres en honor del que fué el verdadero líder de los mineros Manuel Llanceza...

A las once se celebrará el acto en el Ayuntamiento, donde harán uso de la palabra los compañeros ya anunciados. Por esta causa los compañeros de Turón deben salir de ocho a nueve de la mañana si desean llegar bastante a tiempo a los actos que estamos aludiendo. Todos a Mieres el día 27.

Por la Sección minera, S. Castañón.—Por la Agrupación socialista, C. Barbóia.

En Trubia

POR LOS OBREROS PARADOS

Suscripción a beneficio de los obreros parados:

(Conclusión)

Antonio Díaz, 1; Víctor Larrambebera, 1; Felisa Ojanguren, 1; viuda de Aguirre, 1; Lusindo Alvarez, 1; Víctor Alegre, 1; Jaime Fernández, 2; viuda de Moure, 3; Conchita Sánchez, 2; Daniel Vigil, 2; Jesús García, 2; Vicente Suárez, 0,30; Lali (Padre), 0,50; José González, 0,50; Federico L. Rodríguez, 1; Arseno González, 1; Emilio Díaz, 0,50; Celestino Casillas, 1; José Sánchez, 1; Venancio Llópez, 0,60; Arturo Fernández, 1; Celestino Hevia, 0,50; Antonio Artime (Hijo), 2; San Aurelio, 0,60; Belarmino Cuesta, 2; Armando López Campa, 2,40; Armando López, 0,50; Bernardo Machin, 1,5; José Villegas, 5; Ceferino Alvarez, 2; D. A. O., 1; Un donante, 2; Celestina López, 1; Rogelio Tuñón, 2; Visitación Ygoa, 0,60; Josefa Alvarez, 0,75; Un niño, 0,15; José García, 0,50; Josefitia Pena, 0,50; Melchor Cabezas, 2; Un Guardia, 1; Otro, 1; Manuel Rodríguez, 1; Enemérito Muñiz, 1; Emilio Martínez, 1,5; José Rodríguez, 0,25; Rufino Sánchez (hijo), 0,40; Armando Menéndez, 0,50; Camilo Díaz, 1,10; Benigno Pérez,

0,75; Fernando Fernández, 1; Alejandro Zuazua, 0,50; Rosalía Zuazua, 0,40; Matilde Aller, 0,10; María Fernández, 1; Rufino Menéndez, 1; Custodio Fernández, 1; Carlos Moure, 0,50; Corina Yrca, 0,50; Un donante, 0,50; Armando López, 2; Julio Rodríguez, 0,50; Mariano Requejo, 0,50; Juan Tuñón, 1; Un donante, 2; Julián Villar, 1; Fidel Alvarez, 2; Angel Alonso, 2; Manuel Fernández, 0,50; Manuel Rodríguez, 0,30; Ramón Zuazua, 0,10; Luis López, 0,50; Artemio Suárez, 0,20; José Antonio González, 0,50; Manuel González, 0,30; Manuel Alonso, 1; Francisco San Martín, 3; Ramón Eguren, 2; José García Pérez, 0,50; Alfonso Fernández, 0,50; Alejandro Alvarez, 0,50; Félix García, 0,80; señor Bonal, segunda vez, 0,80; Orive, 0,35; Ramón Díaz, 0,50; Maximino López, 0,50; Nicanor Sánchez, 0,50; Leonardo Iglesias, 1; Santiago Arribas, 1; Emilio Álvarez, 0,50; cabo de la Guardia civil, 0,50; Antonio González, 4,80; Eladio Martínez, 1; Fernando Requejo, 0,50; José G. Alvarez, 0,50; Un niño, 0,05.

U. G. T. del Estado, Sección de Trubia, 50; Centro R. S. Las Dureras, 28; César González Sánchez,

Vaya una tarde a merendar

y frecuentará en adelante este bello lugar.

"PARK-OVETENSE"

ALTO DE BUENAVISTA. 5; Centro R. R. S. de Junigro, 10; Luis Alvarez, 5; Sociedad Excursionista de Soto, 25; Sociedad el "bolu" de Soto, 16; Junta directiva del "bolu" de Soto, 9; Sociedad el "bolu" de Udrión, 10; Juvencia F. C., 46,25; Irineo Suárez, 2; Sociedad bolística de Nalón "Alegria", 50; Cultural La Riera, 20; Agrupación Comunista, 10; Rafael Collantes, 15; Sucursal del Banco Herrero en Trubia, 50; señor Carrero, 2; Hidro-Eléctrica de Trubia, 25.—Total, 2.188,40 pesetas.

Gastos.—Pago al pianista que amenizó las dos sesiones de cine, 20 pesetas.—Total beneficio líquido, 2.168,40 pesetas.

Del Congreso del Sindicato Minero Asturiano PROCEDIMIENTOS QUE NO DEBEN REPETIRSE

A Amador Fernández, hombre altamente ponderado en procedimientos y juicios.

La mayoría de nuestros representantes en el Comité Ejecutivo, y gran número de los de los Comités Regionales, dieron en este último Congreso del Sindicato Minero evidente prueba de no haberse apercibido del gran cambio político-social llevado a cabo en nuestro país. Para éstos, eran en 1932 los procedimientos a emplear en el desarrollo de las tareas "parlamentarias" llevadas a cabo por la "aristocracia obrera" una cosa idéntica, totalmente ceñida a las modalidades del año 19 y 20. No obstante haberse transformado todo procedimiento fundamentado en la floja cursilería, hemos visto con viva contrariedad como se propugnaba por un modo de expresión aquietado, que no desentonase para nada del consabido parabián, un alabado en años anteriores por algunos delegados, más adheridos a las personas, por un prejuicio sistemático, que a la causa misma. Hubo en este año errores que no deben repetirse, sopena de correr un riesgo gravísimo. Se empezó apuntando a parte de los delegados todo defecto y desliz, mientras la Mesa y algunos miembros del Ejecutivo cometían impunemente faltas de mucho más bulto. Mientras el uso de la palabra a los delegados se limitaba y restringía hasta desconcertar la habitual serenidad del más acostumbrado a discutir con alguna entereza y equilibrio se hacían por los más obligados a conocer bien su papel, aclaraciones de 15 minutos. Esto y el que el orden del día no se discutiese con la serenidad y sosiego que su importancia requería, hizo que muchos delegados saliesen contrariadísimos y el desarrollo del mismo no diese generalmente satisfacción a las aspiraciones fijadas en nuestro comicio. Otro de los tópicos arcaicos con que hemos topado, es esa ligereza en manifestar que la clase trabajadora no está capacitada para regir

OCASION VERDAD SE VENDEN dos motores marinos de 110 H.P. una camioneta marca «G.M.C.»...

sus destinos. A excepción de diez voces, o cosa así, todo lo demás era muy capaz de dar una lección de lógica a todos esos timoratos...

Pidiendo madrina

La solícita por conducto de LA VOZ DE ASTURIAS los siguientes:

Cabos Eduardo López y Fernando Calancha, de Regulares de Tetuán número 1, Oficinas de Mayoría. Soldado Antonio Cordero, de la segunda del grupo de Regulares de Tetuán número 1, primera compañía, primer tabor. Soldado Antonio Padial Pelayo, del batallón de Ingenieros de Tetuán, segunda compañía zapadores. Larache.

Regimiento Infantería, número 3

Servicio de la plaza para hoy Guardia de Cárcel.—Regimiento de Infantería n.º 3. Campo de tiro.—Idem. Hospital y provisiones.—Noveno capitán del Regimiento Infantería n.º 3. Servicio de oficiales para hoy Hospital y provisiones.—Capitán don Jorge Gil Caballero. Cuartel.—Idem don Luis Pallás Martínez. Guardia de prevención y compra.—Teniente don Paulino Antón Trespalacios. Imaginaria, vigilancia y visita hospital.—Idem don Víctor Ochoa Olavarrieta.

Crónicas Judiciales TRIBUNAL INDUSTRIAL

Señalamientos para hoy: Antejucios Lena.—Aniceto Díaz Sánchez y cuatro más con el Ayuntamiento de Pola de Lena, en reclamación de salarios. Mieres.—Aurelio García González con Sociedad Hullera Española, en reclamación de salarios. Juicio Cangas de Ons.—Benigno González con don Rafael González, en reclamación de salarios.

Sandalo Suárez. Mieres y Marzo de 1932. PARA INSERCIÓN DE TODA CLASE DE ESQUELAS DIRIGIRSE A ESTA ADMINISTRACION

Colegio de Médicos

Doctor R. Miyares Especialista en Garganta, Nariz y Oídos... A. Cortés del Egido Enfermedades del aparato respiratorio... Julio R. Fontán Especialista: estómago, intestinos, hígado... LABORATORIO MEDICO E. Menéndez Del Instituto de Higiene y del Dispensario Anti-Venéreo... Matriz y vías urinarias Consultas de 10 a 1 Sanatorio CELESTINO ALVAREZ Santiago Melón de la Beneficencia Municipal MEDICINA GENERAL NERVIOSAS Y MENTALES... Joaquín García Morán Consultas de enfermedades del aparato digestivo de 3 a 5 en el Sanatorio Celestino Alvarez J. PUMARINO Especialista: Pulmones y corazón. Fx-Médico de los Sanatorios de Bligny (Francia) y Leysin (Suiza). Consulta de 11-1 y 4-6. Dr. Casal, 2. 1.º derecha. Telf. 2526 Técnico ortopédico procedente del primer centro ortopédico de Italia. Único en España para construcción de los últimos modelos de aparatos del Instituto Rizzoli. Especialista en la fabricación de piernas artificiales. del Sanatorio CELESTINO ALVAREZ

Renovación de las representaciones patronal y obrera de los Jurados mixtos de la construcción y sastrería

Por el Ministerio de Trabajo se han dictado las siguientes Ordenes: Vista la fecha de constitución del Jurado mixto de Construcción de Oviedo; vista asimismo la tercera de las disposiciones adicionales de la Ley de 27 de Noviembre próximo pasado, y considerando que el organismo de que se trata no ha sido elegido ni renovado en sus representaciones profesionales dentro del año 1931, Este Ministerio ha dispuesto: 1.º Que se renueven las representaciones patronales y obreras del Jurado mixto antedicho, el cual conservará la misma jurisdicción y seguirá estando integrado por siete vocales efectivos e igual número de suplentes de cada representación, continuando los actuales en el ejercicio de sus cargos hasta tanto que la sustitución tenga lugar. 2.º Que figurando inscritas en el Censo Electoral Social de este Ministerio las entidades patronales siguientes: Sindicato Patronal de Contratistas y similares, de Oviedo, con 540; Sindicato de Constructores, con 734; Sindicato de Maestros Pintores y Decoradores, con 65; Sindicato de Almacenistas de Materiales de Construcción, con 62; Sindicato de Fontaneros, con 152; Sindicato de Abastecedores de Ladrillos, con 270; Sindicato de Abastecedores de Cal y Arena, con 63; Sindicato de Fabricantes de Piedra Artificial, con 52; Sindicato de Marmolistas, con 72; S. A. Tudela-Veguín, Cemento Portland (San Julián de Box), con 198; y Constructora Fierro, S. A., San Esteban de Pravia, con 226, a ellas corresponde la designación de los vocales, en unión de las entidades de ambas clases que en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en la "Gaceta de Madrid", se inscriban en el mencionado Censo; y 3.º Que una vez transcurrido el plazo indicado en el número anterior, se determinará aquel en el cual habrán de celebrarse las elecciones, con especificación concreta de las entidades con derecho a tomar parte en ellas.

te de la publicación de esta Orden en la "Gaceta de Madrid", se inscriban en el mencionado Censo Electoral Social; y 4.º Una vez transcurrido el plazo a que se refiere el número anterior, se determinará aquel en el cual habrán de celebrarse las elecciones, con especificación concreta de las entidades con derecho a tomar parte en ellas. Vista la fecha de constitución del Jurado mixto de Confección y Sastrería de Oviedo; vista asimismo la tercera de las disposiciones adicionales de la Ley de 27 de Noviembre último, y considerando que dicho organismo no ha sido elegido ni renovado en sus representaciones profesionales dentro del año 1931, Este Ministerio ha dispuesto: 1.º Que se renueven las representaciones patronales y obreras del expresado Jurado mixto, el cual conservará la misma jurisdicción y seguirá estando integrado por cinco vocales efectivos e igual número de suplentes de cada representación, continuando los actuales en el ejercicio de sus funciones hasta tanto la sustitución no tenga lugar. 2.º Que figurando inscrita en el Censo Electoral Social de este Ministerio la entidad patronal "La Defensa", Sociedad de Maestros Sastreres, de Asturias, en Oviedo, 515 obreros, así como las obreras Sindicato Católico de la Aguja de la Immaculada, de Gijón; Sociedad del Vestido y Tocada (Modistería), de Oviedo, y Sociedad del Vestido y Tocado (Sastrería), de Oviedo, a ellas corresponde la designación de los vocales, en unión de las entidades de ambas clases que en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en la "Gaceta de Madrid", se inscriban en el mencionado Censo; y 3.º Que una vez transcurrido el plazo indicado en el número anterior, se determinará aquel en el cual habrán de celebrarse las elecciones, con especificación concreta de las entidades con derecho a tomar parte en ellas.

Este Ministerio ha dispuesto: 1.º Que se renueven las representaciones patronales y obreras del Jurado mixto de Construcción de Oviedo, el cual conservará la misma jurisdicción y seguirá estando integrado por siete vocales efectivos e igual número de suplentes de cada representación, continuando los actuales en el ejercicio de sus cargos hasta tanto que la sustitución tenga lugar. 2.º Que figurando inscritas en el Censo Electoral Social de este Ministerio las entidades patronales siguientes: Sindicato Patronal de Contratistas y similares, de Oviedo, con 540; Sindicato de Constructores, con 734; Sindicato de Maestros Pintores y Decoradores, con 65; Sindicato de Almacenistas de Materiales de Construcción, con 62; Sindicato de Fontaneros, con 152; Sindicato de Abastecedores de Ladrillos, con 270; Sindicato de Abastecedores de Cal y Arena, con 63; Sindicato de Fabricantes de Piedra Artificial, con 52; Sindicato de Marmolistas, con 72; S. A. Tudela-Veguín, Cemento Portland (San Julián de Box), con 198; y Constructora Fierro, S. A., San Esteban de Pravia, con 226, a ellas corresponde la designación de los vocales, en unión de las entidades de ambas clases que en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en la "Gaceta de Madrid", se inscriban en el mencionado Censo; y 3.º Que una vez transcurrido el plazo indicado en el número anterior, se determinará aquel en el cual habrán de celebrarse las elecciones, con especificación concreta de las entidades con derecho a tomar parte en ellas.

Este Ministerio ha dispuesto: 1.º Que se renueven las representaciones patronales y obreras del expresado Jurado mixto, el cual conservará la misma jurisdicción y seguirá estando integrado por cinco vocales efectivos e igual número de suplentes de cada representación, continuando los actuales en el ejercicio de sus funciones hasta tanto la sustitución no tenga lugar. 2.º Que figurando inscrita en el Censo Electoral Social de este Ministerio la entidad patronal "La Defensa", Sociedad de Maestros Sastreres, de Asturias, en Oviedo, 515 obreros, así como las obreras Sindicato Católico de la Aguja de la Immaculada, de Gijón; Sociedad del Vestido y Tocada (Modistería), de Oviedo, y Sociedad del Vestido y Tocado (Sastrería), de Oviedo, a ellas corresponde la designación de los vocales, en unión de las entidades de ambas clases que en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en la "Gaceta de Madrid", se inscriban en el mencionado Censo; y 3.º Que una vez transcurrido el plazo indicado en el número anterior, se determinará aquel en el cual habrán de celebrarse las elecciones, con especificación concreta de las entidades con derecho a tomar parte en ellas.

MADAME X Fajas para adelgazar

Compañías Francesas Sub-Atlantique & Chargeurs Reunis Vapores de gran lujo extrarrápidos. Próximas salidas de VIGO con escalas en Lisboa, Río Janeiro, Santos Montevidéo y BUENOS AIRES: 4 Marzo «L'ATLANTIQUE» «MASILLA» 18 Marzo 42.500 toneladas. DOCE DIAS VIGO-BUENOS AIRES. Precio 3.ª cl. camarote Ptas. 608,70 3.ª cl. corriente en camarote » 613,70 LINEA DE VAPORES RAPIDOS DE VIGO «LIPARI» 9 Marzo 3.ª cl. preferencia Ptas. 702,45 3.ª cl. camarote » 608,70 3.ª cl. corriente » 553,70 Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes generales en España: Antonio Conde, Hijos LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2. VIGO: Calle de Luis Taboada, 4. Compagnie Générale Transatlantique LINEA DE VIGO - NUEVA YORK De VIGO: 11 Marzo. «ROCHAMBEAU» Precio de cámara desde 137,50 dólares, más impuestos. Id. de 3.ª clase, pesetas 548,70, más ocho dólares de impuesto americano. Para más informes dirigirse a los Agentes en VIGO Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte



DESDE MI OBSERVATORIO

EL CENTENARIO DE GOETHE

El 22 del actual hizo cien años que murió Johan Wolfgang Goethe, a la edad avanzada de 83. Francfort le dió a luz primera el 22 de Agosto de 1749 con todos los privilegios de casta y de fortuna, y desde su nacimiento ya parecía marcado para la gloria.

Y el mundo entero, en esta fecha centenario de su muerte, se apresta a festejar la memoria del vate del romanticismo, mas sobre todo Francfort, su ciudad natal, Viena y Weimar, serán hoy los tres centros de festejos en honor del poeta del "Faust", del "Werther" y de tantas joyas que nuestra generación ha absorbido a veces con demasiada fruición...

Si, demasiada, repetimos al pensar en los estragos que el "Werther" ha causado en los cerebros jóvenes. Ya decía González Serrano que las terribles consecuencias del "Werther" en la juventud de aquella época, por la enfermedad conocida con el nombre de "wertherismo" (predisposición al suicidio), fueron recordamientos que persiguieron al poeta hasta en los últimos años de su vida, y que le impidieron seguramente volver a leer el "Werther" después de escrito. Cuando Goethe tocaba ya al ocaso de su vida, se halló en Weimar un suicida que llevaba sobre sí un ejemplar del "Werther".

Estábamos por proclamar que Goethe no es nuestro poeta; el gran pagano, como le llamaron sus compatriotas los germanos; el panteísta, que a su muerte pedía con energía: ¡Luz, luz, más luz...!, ha sido causa de muchos sufrimientos en la edad en que hay libros que en vez de ser una medicina para el alma, son un veneno sin antídoto posible.

¿Vamos a contribuir con esto a la disminución del genio? De ninguna manera; mas pecaríamos de inconsistentes si a la "hora de las alabanzas" no consignáramos esta culpa en la obra del poeta alemán.

Goethe, como genio que era, sabía dominarse, según algunos autores,

aunque creemos que más bien no llegó jamás a ejercer sobre sí el dominio que muchos creen, ya que tal dominio no era más que la máscara bajo la que se escondía su temperamento de volcán formidable, su orgullo desmesurado.

Cuando Napoleón, en el Congreso de Erfurt, le gritaba: "Monsieur Goethe: vous ets un homme!", jamás en su vida se consideró más feliz. Goethe era a la vez Fausto y Meistófeles. Rodeado de amigos que le adulaban y de mujeres que le adoraban, su fatuidad llegaba a tal punto, que ya chocho cuando alguien de sus amistades le felicitaba por una nueva conquista, exclamaba: "Yo he sabido siempre atraer a los hombres y cautivar a las mujeres" (sic).

Lechuguino de quince años, estudiante empolvado y perfumado, bomeño distraído e incoherente, hombre de Estado enfático y déspota y vizjo verde "Caballero de Gracia", no pueden contarse sus aventuras; como el Tenorio, "desde la princesa altiva a la que pesca en ruin barca..."

Decíamos que no era nuestro poeta, ya que la poesía creemos es el arte de acercamiento hacia Dios; no concebimos, no podemos concebir a un poeta sin alma, y Goethe se nos aparece constantemente, en sus actos privados, de un corazón de peña dura. Goethe separaba de sí todo cuanto pudiera hacerle sufrir; Goethe no aceptaba ni el sacrificio ni el hastio; Goethe, que no exhaló ni una lágrima a la muerte de su hermano, que no se molestaba en llevar el socorro a un amigo desgraciado o enfermo que imploraba su presencia, aquél que viendo a un semejante triste o preocupado tuviera la osadía de decirle—pensando en Werther, obsesionado por la idea del suicidio—: "Haced como yo."

Por todo esto, Goethe no es nuestro poeta, aunque sea un genio.

Ricardo Amon CASANOVA  
París y Marzo de 1932.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Para la constitución de una Entidad local menor votan en una parroquia veinte vecinos de un millar que forman aquella

UNA COMISION

Visitando al gobernador estuvo ayer una comisión de obreros de Tudela de Veguín, para interesar de nuestra primera autoridad intervención en los asuntos de la Fábrica, pues dicen que admite a individuos que no son de los que esperan turno.

Al mismo tiempo desean que sean llamados al trabajo todos los que faltan por ingresar, ya que se anuncia para el próximo mes de Abril una intensidad de trabajo.

El gobernador prometió intervenir para ver si es fácil que sean complacidos los deseos de estos obreros.

LAS ENTIDADES LOCALES MENORES

En Arenas de Cabrales se verificó votación, según comunican al gobernador, para ver si se decidía constituir la Entidad local Menor o se desistía de ello. Votaron 19 a favor y tres en contra.

La votación, como se vé, fué insignificante, teniendo en cuenta que se trata de una parroquia de cerca mil vecinos.

En vista de ésto, el gobernador verá lo que estime más conveniente resolver.

—El alcalde de Tineo devuelve informada al gobernador, la instancia de la Entidad local Menor de Navelgas, que se quejaban de que no se hacía el deslinde del término.

Informa en el sentido de que el Ayuntamiento de Tineo acordó hacer dos semanas reclamar de dicha Entidad Menor los antecedentes necesarios para llevar a cabo el deslinde, sin que hasta la fecha los haya aportado.

MULTAS

El gobernador impuso las siguientes:

Cinco de 50 pesetas, a otros tantos vecinos de Muros de Nalón, que interrumpieron un mitin de Acción

Cursillo pedagógico

Nuestro Director en Llanes

Desde ayer se encuentra en Llanes nuestro director e Inspector jefe de Primera Enseñanza, señor Onieva, el cual ha ido para tomar parte en el Cursillo de Pedagogía organizado por los maestros de la Asociación llanesca.

El tema que explicará hoy a las once de la mañana lleva por título: "La Filosofía de la Pedagogía: a) la tesis psicologista, b) la tesis logicista, c) la tesis relativista".

Mañana sábado dará en la Normal de Maestros de Oviedo su anunciada conferencia a los maestros del partido. Hora, las once de la mañana.

Otra renuncia

De un concejal socialista

(De nuestro corresponsal en Gijón)

Por actos de indisciplina dentro del partido, la agrupación socialista gijonesa ha inhabilitado al concejal don Germán de la Cerra para ocupar cargos públicos ni privados en nombre del partido por un término de dos años.

Como consecuencia de esto, el señor Cerra se ha dirigido al alcalde y al gobernador civil de la provincia presentando la renuncia de su cargo de concejal.

Juventud Republicana Radical Socialista

Conferencia del diputado Díaz-Fernández

Como ya hemos anunciado el próximo sábado, día 26 del actual, dará comienzo el ciclo de conferencias organizado por esta Juventud, corriendo la primera a cargo del diputado a Cortes por Asturias y correligionario nuestro, don José Díaz-Fernández, el cual disertará sobre el tema: "Situación política de España".

El acto tendrá lugar en el salón del Orfeón Ovetense (antiguo Casino de Oviedo), a las siete y media de la tarde, siendo la entrada pública.—La Directiva.

Una comida

Al maestro armero don Federico Fernández

A la una de la tarde de hoy, en uno de los cafés de Oviedo, se celebrará una comida íntima en obsequio al maestro armero y paisano nuestro, don Federico Fernández, inventor de una nueva ametralladora, y cuyas pruebas oficiales se celebrarán en Madrid en la semana próxima.

Lea usted "La Voz de Asturias"

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Se aprueban certificaciones de obras, entre ellas del nuevo Manicomio

OBRAS PROVINCIALES

Aprobóse la certificación de las obras ejecutadas por la Junta vecinal de Caranga, en el camino vecinal de Soto a Caranga, importantes 20.134,38 pesetas.

Se acuerda proceder a la terminación de las obras del camino de Camuño a Linares, en Salas, recargando a aquel Ayuntamiento con el 30 por 100 del importe de las mismas.

Expedir un libramiento por pesetas 25.000 a favor del arquitecto, para terminar las obras de reparación de albañilería, carpintería y otras, en los pabellones 9 y 11 del nuevo Manicomio.

Id. otro por mil pesetas para obras ajenas y otras en el Hospital Provincial, con objeto de habilitar un cuarto de curas en la sala número 24.

Se aprueba la cuarta relación valorada de las obras de construcción de un cobertizo de unión de la Casa de Comunidad con la cocina, y de ésta con los pabellones y el cierre total de la finca, así como la certificación de la cantidad líquida que se acredita al contratista, importante 13.529,74 pesetas.

Habiendo cumplido sus compromisos los suministradores de víveres al Hospital, durante el segundo semestre de 1931, se acordó devol-

verles las fianzas constituidas, previo el pago de los gastos que deban pesar sobre las mismas.

Se accede a que se adquiere con ciertas formalidades que se imponen, un aparato para cáustica, endoscopia y faradización sinusoidal con destino a la Clínica de Otolaringología del Hospital.

También se acuerda adquirir con destino al Hospital un rectoscopio para la Clínica del señor García Morán, en la cantidad de 530 pesetas.

Asimismo se acordó adquirir instrumental para el departamento de mujeres dementes recluidas en este Manicomio. Importará la adquisición 1.134,25 pesetas.

Un pergamino

Para el jefe del Gobierno

(De nuestro corresponsal en Gijón)

El concejal señor López Fombona, afiliado al partido de Acción Republicana, se trasladó ayer a Madrid para asistir a la asamblea nacional de dicha agrupación política, y aprovechando el viaje entregará al Jefe del Gobierno señor Azafia un pergamino del Ayuntamiento de Gijón haciendo constar la gratitud de esta villa al ministro de la Guerra por la cesión del Cerro de Santa Catalina.

LOS CULTOS DE SEMANA SANTA

Se celebraron los Oficios de Jueves Santo con extraordinaria concurrencia, viéndose también invadidos los templos en la visita a los Monumentos

En Oviedo

Pese a que en las dependencias del Estado no se hizo fiesta, y que algunos comercios abrieron todo el día, la fiesta tradicional de Jueves Santo tuvo en nuestra ciudad el esplendor religioso de otros años, aunque el de la calle vaya perdiendo color y belleza con la sustitución de la clásica mantilla por el simple velo.

Los cultos señalados para el día en iglesias y conventos estuvieron concurridísimos de fieles, y de modo especial los celebrados en la Catedral, y en los que ofició el señor Obispo.

Por la tarde, y con motivo de la visita a los Monumentos, las calles de la ciudad recobraron la animación de los días festivos, acentuándose ésta en el anochecer, viéndose todos los templos llenos de fieles.

En la instalación de los Monumentos ha presidido el buen gusto de otros años, y hemos podido comprobar en la mayoría de ellos mayor cantidad de cera que el año pasado, dando al Monumento esa brillantez que no logran aquéllos en los que se hacen verdaderos alardes de luz eléctrica.

Otra de las notas destacadas de la festividad de ayer fué el orden con que se efectuó la entrada y salida del público a las iglesias.

SABADO SANTO

En la Catedral

A las ocho y media de la mañana, Prima.

Oficios del día y Misa de Gloria, a toda orquesta.

En la Corte

A las siete, Oficios.

A las ocho, Misa y comunión.

Por la tarde, a las siete, Rosario. Los Terciaros tienen absolución general todos los días de la semana.

En San Juan

A las ocho de la mañana, Oficios solemnes.

A las nueve, Misa de Gloria, en la que será distribuida la comunión a los fieles.

Por la tarde, a las siete, Rosario y Via Crucis.

En las Salesas

A las seis y media de la mañana, Oficios solemnes.

En San Palayo

Oficios a las siete menos cuarto de la mañana, dándose la comunión a los fieles que lo deseen.

En los PP. Carmelitas

A las ocho de la mañana, bendición del nuevo fuego, canto de la Angélica y Profecías.

La Misa solemne de Gloria empezará a las nueve. En la Misa se dará la santa comunión.

Por la tarde, a las seis y media, Rosario y Salve solemne.

En las Esclavas

A las seis y media de la mañana, Oficios.

En Santo Domingo

A las ocho de la mañana, Oficios.



Ayer, a la salida de uno de los templos de la ciudad, en que se celebraron los Oficios del día y tuvo lugar la visita a los Monumentos, muy animada. Foto MENA

Colegio de María Inmaculada  
A las seis de la mañana, Oficios solemnes.

En las Siervas de Jesús

A las siete de la mañana, Oficios

En San Pedro de los Arcos

A las ocho de la mañana, bendición del fuego y pila, y a continuación la Misa.

En Gijón

UN JUEVES SANTO TRADICIONAL

El día de ayer, Jueves Santo, en Gijón transcurrió con iguales características que en años anteriores, porque se siguió la tradición. Por la tarde cerró el comercio y no se trabajó en los Bancos ni en la mayoría de las oficinas particulares. Los barcos surtos en el puerto izaron la bandera nacional a media asta, y todo el aspecto de la población fué de gran festividad. Únicamente se diferenció en lo que respecta a la circulación, que otros años se suspendía, como se debe, y en éste no, circulando los tranvías, automóviles, etc.

En los templos parroquiales se celebraron los cultos propios del día

con la acostumbrada solemnidad y asistencia de gran número de fieles y la visita a los Sagrarios se hizo por la tarde, como de costumbre. Los cultos principales tuvieron lugar en la iglesia Mayor de San Pedro, viéndose el templo concurridísimo. Desde luego, en los centros oficiales se trabajó, pero no en los docentes.

El «Campoamor»

Magnífico buque petrolero

Procedente de Santander entró ayer en el Musel el buque petrolero «Campoamor», propiedad de la 'Campsa'. Se trata de un buque de diez mil toneladas, que es un verdadero modelo en su clase, hasta el extremo de figurar entre los mejores del mundo.

Con motivo de la permanencia en el Musel del «Campoamor», que descarga aquí cinco mil toneladas de gasolina, fueron muchísimos los gijoneses que aprovecharon la bondad del día para trasladarse al puerto exterior para estimar la importancia del mencionado buque.



EN LA CATEDRAL.— Los pobres que tomaron parte en la ceremonia del Lavatorio, efectuada ayer en el primer templo ovetense por el Prelado de la diócesis. Foto MENA